



8. ORGANIZACIÓN DE LAS CORTES

890. Otros acuerdos de administración de las Cortes

OOAC/000019-01

Acuerdo de la Mesa de las Cortes de Castilla y León por el que se acuerda la apertura durante el mes de enero de 2024 de un periodo extraordinario de sesiones para la celebración de sesiones de la Comisión de Economía y Hacienda para la tramitación de los informes de fiscalización presentados por el Consejo de Cuentas de Castilla y León y las propuestas de resolución de los informes de fiscalización; para la tramitación en la Comisión de la Presidencia de los asuntos relativos al control de la aplicación del principio de subsidiariedad en los proyectos de acto legislativo de la Unión Europea; y para la tramitación del Proyecto de Ley por el que se modifica la Ley 4/1998, de 24 de junio, reguladora del Juego y de las Apuestas de Castilla y León, del Proyecto de Ley de Patrimonio Cultural de Castilla y León, del Proyecto de Ley de apoyo al proyecto de vida de las personas con discapacidad en Castilla y León, del Proyecto de Ley reguladora del modelo de atención en los centros de carácter residencial y centros de día de servicios sociales para cuidados de larga duración en Castilla y León, de la Proposición de Ley por la que se garantiza la prestación de los servicios autonómicos esenciales en la Comunidad de Castilla y León, y de la Proposición de Ley de modificación de la Ley 10/2023, de 8 de abril, de creación del Servicio Público de Empleo de Castilla y León.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión del día 14 de diciembre de 2023, de conformidad con el artículo 23.5 del Estatuto de Autonomía de Castilla y León, a la vista de la solicitud presentada por la mayoría absoluta de los Procuradores de estas Cortes de Castilla y León, acuerda la apertura durante el mes de enero de 2024 de un periodo extraordinario de sesiones para la celebración de la Comisión de Economía y Hacienda para la tramitación de los informes de fiscalización presentados por el Consejo de Cuentas de Castilla y León y las propuestas de resolución de los informes de fiscalización; la tramitación en la Comisión de la Presidencia de los asuntos relativos al control de la aplicación del principio de subsidiariedad en los proyectos de acto legislativo de la Unión Europea; toda la tramitación parlamentaria del Proyecto de Ley por el que se modifica la Ley 4/1998, de 24 de junio, reguladora del Juego y de las Apuestas de Castilla y León, PL/000004; toda la tramitación parlamentaria del Proyecto de Ley de Patrimonio Cultural de Castilla y León, PL/000005; toda la tramitación parlamentaria del Proyecto de Ley de apoyo al proyecto de vida de las personas con discapacidad en Castilla y León, PL/000006; toda la tramitación parlamentaria del Proyecto de Ley reguladora del modelo de atención en los centros de carácter residencial y centros de día de servicios sociales para cuidados de larga duración en Castilla y León, PL/000007; toda la tramitación parlamentaria de la Proposición de Ley por la que se garantiza la prestación de los servicios autonómicos esenciales en la Comunidad de Castilla y León, PPL/000006; y toda la tramitación parlamentaria de la Proposición de Ley de modificación



de la Ley 10/2023, de 8 de abril, de creación del Servicio Público de Empleo de Castilla y León, PPL/000007.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 14 de diciembre de 2023.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández